



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 142-2020-D-FCJP-UNAP

Puno, 14 de septiembre del 2020

VISTA:

La propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA PUNO.

CONSIDERANDO:

Que, estando al Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Resolución Rectoral N° 112-2018-R-UNA el cual establece la naturaleza, los fines, objetivos, la estructura orgánica y las funciones de la Universidad Nacional del Altiplano, los que son aplicables a todos los órganos y al personal responsable de la ejecución de funciones en la UNA PUNO, en los ámbitos académico, administrativo y económico;

Que, la ratificación y renovación de cargos en la Facultad permitirá garantizar las labores académicas, administrativas y de logro de metas del I Semestre del Año Académico 2020, por lo que es importante que quede establecido;

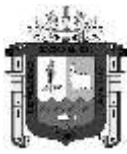
Con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad por la Ley Universitaria N° 30220.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la **ACTUALIZACIÓN DE CARGOS** de los Órganos de Apoyo de la Escuela Profesional de Derecho - Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas – para el I Semestre del Año Académico 2020, conforme se detalla a continuación:

Nombre y apellidos	Cargo
Dra. ROSARIO VIVIANA CANAL ALATA	Secretaria Técnica
M.Sc. CARLOS ENRIQUE RAMIREZ ATENCIO	Director de la Escuela Profesional de Derecho
Abg. PETER JESUS MANZANEDA CABALA	Director de Departamento Académico
Dr. BORIS GILMAR ESPEZUA SALMON	Director de la Unidad Calidad, Licenciamiento y Acred. De la EPD
Dr. WALDYR WILFREDO ALARCON PORTUGAL	Director Unidad de Segunda Especialidad
Dr. JUAN CASAZOLA CCAMA	Director Unidad de Postgrado de la FCJP
Dra. DIANA MILAGROS DUEÑAS ROQUE	Directora de la Unidad de investigación
Dra. ROSARIO VIVIANA CANAL ALATA	Directora de la Unidad Responsabilidad Social de la FCJP



RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 142-2020-D-FCJP-UNAP

M.Sc. WALTER CATAORA MAMANI	Coordinador de la Unidad de Tutoría
M.Sc. WALTER CATAORA MAMANI	Coordinador de Emprendimiento de la EPD
Dr. MANUEL LEON QUINTANILLA CHACÓN	Coordinador del Consultorio Jurídico
Dr. JOSÉ ASDRUBAL COYA PONCE M.Sc. WALTER CATAORA MAMANI Dr. JHONI SHANG CASTILLA COLQUEHUANCA	Miembros responsables del Consultorio Jurídico
Dr. JOSE LUISTICONA YANQUI	Coordinador de Planificación y Estadística
Abg. WILFREDO CHURA SOTOMAYOR	Coordinador de Prácticas Pre Profesionales
Dr. JOSE PINEDA CALVO	Coordinador de Convenios
M.Sc. ROXANA ZAPATA COACALLA Abg. FRANCISCO TIPULA MAMANI	Coordinadores de Bienestar Estudiantil y Recreación
Abg. MICHAEL ESPINOZA COILA	Coordinador del Centro de Aplicación de Tecnologías y Gabinetes
M.Sc. RENÉ RAÚL DEZA COLQUE	Coordinador de Biblioteca Especializada
M.Sc. CARLOS ENRIQUE RAMIREZ ATENCIO	Coordinador Académico
Dr. MANUEL LEON QUINTANILLA CHACÓN Dr. WILDER IGNACIO VELAZCO	Coordinador SECIGRA Supervisor de SECIGRA
Dr. JOSE ASDRUBAL COYA PONCE	Responsable seguimiento a egresados

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato a los docentes designados y demás dependencias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:

Dra. ROSARIO VIVIANA CANAL ALATA
Secretaria Técnica

Dr. BORIS GILMAR ESPEZÚA SALMÓN
Decano (e)

Distribución:

- D.D.A.
- D.E.P.
- Invest.
- Interesados
- Archivo

BGES/RVCA/lrb.-